

CARLOS JIMENEZ SALAZAR  
ABOGADO  
COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO MATRICULA 996  
Estudio Jurídico: Oficina 706 - Edificio "MULTICENTRO"  
Teléfono: 521-472 - Casillero Judicial 545  
APARTADO 8870  
QUITO - ECUADOR

Quito, a 5 de abril de 1988.

Señor Doctor  
ERNESTO ANDRADE VELOZ  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente -

*Quito Motors S.A. Comercial e Industrial*  
# 925 -58

De mis consideraciones:

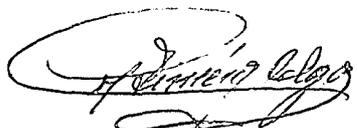
En comunicación separada, he hecho conocer a usted, en cumplimiento del Art.21 de la Ley de Compañías, la transferencia realizada por la Compañía NACIONAL DE SEGUROS SUCRE, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Quito, el 28 de marzo de 1988, a favor de la Compañía panameña INCHAPE (LATIN AMERICA) S.A., domiciliada en Quito, de 13.440 acciones ordinarias y nominativas de la Compañía QUITO MOTORS S.A.C.I. por un valor nominal total de S/.1'344.000,00, en virtud de la autorización del M.I.C.I.P, expedida en la resolución N° 627, de 18 de marzo de 1988.

Esta transferencia de acciones ha sido inscrita en el libro de acciones y accionistas de la Cia QUITO MOTORS S.A.C.I., de 28 de marzo de 1988.

En tal virtud, le ruego que se sirva proporcionarme la certificación respectiva de haberle comunicado esta transferencia, con el fin de presentarla al Gerente General del Banco Central del Ecuador, para efectos del respectivo registro de inversión extranjera.

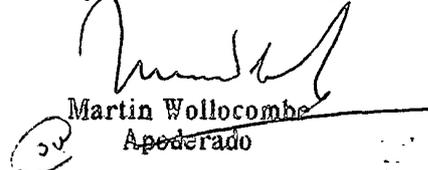
Recibiré notificaciones en el estudio profesional de mi abogado, Dr. Carlos Jiménez Salazar, situado en la Oficina 706 del Edificio "Multicentro", Avenida 6 de Diciembre y la Niña de esta ciudad.

Aprovecho de la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Dr Carlos Jiménez Salazar  
Matricula 906  
Del Colegio de Abogados de Quito

Por QUITO MOTORS S.A.C.I



Martin Wollocombe  
Apoderado

50  
50  
20  
20  
10  
10  
10  
10  
ARCHIVO  
RECIBIDO  
ARCHIVO  
RECIBIDO  
ARCHIVO  
RECIBIDO

1988  
4  
15